

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 23, imprenta y librería de Núñez. —Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

Lunes 23 de Diciembre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.209.

## CASAS RECOMENDADAS

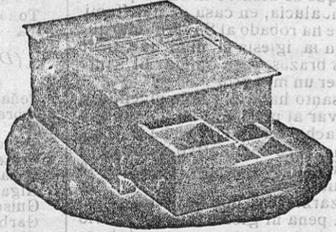
Platería, Joyería y Relojería de **Viuda ó Hijos de Fernando Barojo**

**Tienda: Poeta Iglesias, 10. - Talleres: Miñagustín, 21.**  
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.  
Premios en varias Exposiciones.

Caja controladora

LA CENTRAL

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado 225 pesetas y á plazos hasta de UNA peseta diaria 250 pesetas. Catálogos y detalles gratis.  
Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.  
Casta Mulas - Plaza Mayor, 16.



PIELES

Preciosas confecciones en cuellos, corbatas, estolas y abrigos de Visón, Castor, Topo, Caracul, Renard, Mouflin, Mongolia, etc., etc.  
Estolas de buena piel (2 varas de largo) 10 PESETAS

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

CALON.—Plaza Mayor, número 33.

xxx Preciosas felicitaciones!!! xxx

Gratis catálogo de plumas-depósito.

Para quemar

El alcohol desnaturalizado «Sol», una peseta litro.  
Máquinas «Fénix» para quemar el alcohol, 0,75 pesetas.  
Único depósito, droguería de Don Segundo Primo Sánchez  
Plaza del Mercado, 5 y 7  
SALAMANCA

SALON MODAS

Invierno de 1907-908  
Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

La Trevejana

Acetas finas de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Alma, 61 y refinería, Zamora, 35. Teléfono 158. Salamanca.  
Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Casa JACINTO NIÑO

Abrigos de señora  
Nuevos modelos, se han recibido en paños superiores, desde veinticinco pesetas en adelante.

Fonda Lázaro

MADRID  
Pasadizo San Ginés, 5.  
Entre las calles Arenal y Mayor.  
Próximo á la Puerta del Sol.  
Hospedaje desde 5 pesetas.

Sombreros de señoras y niñas.

Preciosos modelos de París, á precios sin competencia.  
N.º comprar sin antes ver los modelos en esta casa —Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

A los coleccionistas de Postales.

REGALAMOS bonitas postales á nuestros compradores desde el cinco en colores á la tarjeta de brillo y escarba, y todas de los asuntos más nuevos. Nadie más que esta casa puede vender tan barato y hacer bonitos regalos.

ENSEÑANZA

DE SOLFEO, PIANO, ARMONÍA Y COMPOSICIÓN  
por DON BERNABÉ MINGOTE  
Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.  
Avisos: Colegio de Carvajal, 1 j

LA REVOLTOSA.—Zapatería

Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto.  
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX  
CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.  
Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10.—Zaragoza.—Castillo, 267.  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Perla» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amacerradores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL y SOBRES

LIBRERÍA DE CUESTA RUA, n.º 9.

EL PARAISO

Grandes talleres de confección.  
Exportación para toda España.

Esta casa presenta inmensos surtidos en juegos de bautizo y canastillas para recién nacidos.  
ESPECIALIDAD.—Equipos completos para novia y caballero. Grandes colecciones en abrigos para niño y vestidos en todas las tallas y calidades. Se confecciona toda clase de prendas á la medida. Todos los cargos se sirven con gran rapidez. Encendedor eléctrico á 1,25 pesetas.  
Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca.

## La fortuna nacional

Bien pocos serán los españoles que, á la hora presente, no estén pendientes de los despachos telegráficos en los que desde Madrid ha de participarse al resto de la Nación en qué poblaciones ha dejado caer la fortuna sus apreciables dones, y quiénes son los favorecidos con los miles de pesetas que suponen los premios mayores de la lotería.

No es para hacer filosofía barata, hablando de lo inconstante é incierto de la lotería, para lo que escribimos las presentes líneas, sino para poner de relieve parte de la psicología nacional, que rindiendo culto á los azares de la suerte encañados en la lotería, no hace más que exteriorizar una vez más su peculiar manera de entender la vida.

No somos los españoles de los que fiamos el éxito final, sea en la vida individual ó en las aspiraciones colectivas, del trabajo perseverante y callado, sino de las explosiones del genio ó de las vueltas de la suerte, y preferimos esperar en ésta á conquistarla con la inteligencia ó con la voluntad.

Soslayamos las cuestiones, aunque conozcamos su verdadero estado y valor, y en vez de luchar por contener la emigración, lo cual representaría esfuerzos y sacrificios, inventamos lo de que es un bien ya que en la lotería de la fuga hay agraciados que regresan con cuatro cuartos, mientras quedan por allí millares y millares de españoles que no pudieron ó supieron adaptarse al ambiente de una patria nueva.

Si guerreáramos, esperaríamos la victoria, no de la preparación conveniente, sino de los arrestos del héroe ó de las equivocaciones de nuestros adversarios, y para engañar nuestra hambre y nuestra ignorancia, hablamos de sistemas de irrigación y de construcción de miles de escuelas, sin pasar de proyectos en la vida y consolándonos con soñar.

Sueño es la lotería, del cual habremos ya despertado al publicarse las presentes líneas, y sueño son las ilusiones todas que á diario levantamos, sabiendo que de tales no han de pasar y no esperando otra cosa de ellas que el propio engaño.  
Persistamos en nuestras ilusiones, porque si de ellas prescindiéramos, como no habíamos de tener por qué reemplazarlas sería cosa de hacer buena la frase de Burguete: «En España no hay más que dos caminos: ó suicidarse ó emigrar.» Es mejor el tercero: la lotería.

## LA NUEVA LEY MUNICIPAL

### CAMINO DE LA AUTONOMIA

El proyecto del Gobierno al llevar á los Ayuntamientos concejales natos como representación corporativa, admitía el turno de antigüedad, y así como en los pueblos de escasa representación social, los presidentes de las Corporaciones hubieran sido concejales natos vitalicios, en las grandes urbes de vida corporativa plébrica como Barcelona, el turno de antigüedad hubiera dejado una laguna de siglos antes que se repitiera la representación social en las Corporaciones populares.

Las enmiendas admitidas agrupan las sociedades en tres categorías: «Intelectuales», económicas y obreras. Cada grupo, por voto cuantitativo que señalará la Junta provincial del Censo, elegirá á los presidentes de agrupación que han de formar la representación corporativa.

En las poblaciones de escaso vecindario donde no existan fuerzas sociales agrupadas no habrá concejales natos, limitando esta representación á los vecindarios menores de 4.000 vecinos ó aquellos cuyo presupuesto no exceda de 200 á 250.000 pesetas.

Este extremo no se ha resuelto, quedando la Comisión en estudiarlo.

La tutela queda reducida á los casos indispensables en que la mala administración, de carácter crónico-impenitente ó la vida artificial obligue á decretar la pena capital de desaparición de un Municipio.

La previsión ha llegado en este extremo del proyecto hasta los detalles más insignificantes. Toda previsión parecía poca.

Como bien puede ocurrir que un Municipio mal administrado se agregue á uno que sea modelo de vida económica, podrán los pueblos rechazar la fusión de términos municipales y de intereses, y las Diputaciones provinciales, como un caso de beneficencia colectiva, podrán, con fondos de su presupuesto, subvenir al déficit de los Municipios po-

bres, hasta conseguir nivelar los gastos con los ingresos.

Los recursos de alzada centralizados en Madrid y que eran recursos muy expedidos para caciuear, desde el ministerio de la Gobernación, especialmente cuando se acercaban unas elecciones, terminan todos en la capital de la región ó mancomunidad. Las lesiones de carácter administrativo, no tienen apelación ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo. En ellos entienda y falla en última instancia el Tribunal provincial. Contencioso-administrativo.

Las lesiones civiles y criminales van al Juzgado, y en apelación á las Audiencias respectivas.

Antes de fallar el Tribunal provincial administrativo irán, los recursos á las Comisiones provinciales.

En la nueva vida, los Ayuntamientos adquieren por sí y ante sí, sin más limitaciones que el que ponga á su crédito el concepto financiero de que goza la facultad de hacer contratos de Tesorería y de emitir bonos municipales.

Se nombrará un alcalde delegado cuando sean desconocidos por el municipal los frecheros del Estado, y el nombramiento tendrá que recaer á ser posible en un concejal, en un vecino, y sólo á falta de éstos en una persona extraña al vecindario.

El alcalde delegado sólo lo será para corregir la infracción cometida, cesando tan luego como se restablezca la normalidad. El alcalde de elección continuará como delegado del Gobierno central en todas las restantes atribuciones.

Se facilitan grandemente las liquidaciones de los Ayuntamientos con el Estado, muchas pendientes desde las leyes desamortizadoras de Mendizábal, y como quiera que es de efectos retroactivos á las moratorias, las demandas municipales sufrirán un desmoroche, que en muchos casos se elevará al 50 por 100 de su totalidad.

Los alcaldes de nombramiento de la Corona quedan suprimidos en absoluto en el proyecto.  
Se han simplificado grandemente todos los artículos del proyecto, orientados hacia una reglamentación rígida y exagerada para el funcionamiento interior de los Municipios.

Respecto al personal de médicos titulares, contadores y secretarios, la aptitud de suficiencia la otorgarán las Diputaciones provinciales.

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Luna y con asistencia de los diputados señores Jiménez, Pascua y Beato, celebró sesión esta Comisión el sábado último, conociendo, entre otros asuntos, de los siguientes:

Competencia al Juzgado de Viti-gudino sobre aprovechamientos comunales.  
Pago de la subvención á la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad-Rodrigo.

Expediente del pueblo de Bujacara sobre los perjuicios ocasionados en el puente sobre el río Tenebrilla.  
Agua gastada en la Diputación y en la Casa-Hospicio, y pago de este suministro al Ayuntamiento.

Certificación de las obras del puente Siega Verde, sobre el río Agüeda.  
Concesión de varias pensiones de lactancia é ingresos en la Casa de Misericordia.

Y, por último, devolución de un depósito del contratista Roque Salgado.

## DE OPOSICIONES

### La cátedra de la Norma I

El sábado practica on el último ejercicio los opositores don Mariano Aniceto y don Bernardo G. Bernal.  
Con motivo de las Pascuas han sido suspendidas las oposiciones hasta el próximo viernes 27, en que practicarán el ejercicio que les falta los señores don Hilario Goyenechea y don Jesús Pinedo.

## El presupuesto de Guerra

Las variaciones introducidas por la Comisión de Presupuestos del Senado en el del ministerio de la Guerra, son las siguientes:  
Consignación de 20.000 pesetas destinadas á pagar parte del débito de 45.000 que tiene el Estado con los herederos del coronel de ingenieros señor Coello, por la adquisición de la biblioteca que poseía este señor, y á cuyos herederos sólo se les ha abonado hasta la fecha 5.000 pesetas.

Gratificación de montura á los alumnos de las Escuelas Superior de Guerra y Equitación.  
Cantidades suficientes para el mantenimiento de la Escuela Central de Tiro de la detación de soldados que actualmente tiene. La con-

signación en el presupuesto rebaja-ba á 22 el número de soldados.  
Aumento de consignación en el material científico.

Ascenso de 250 pesetas á los guardianeros de caballería y artillería que lleven veinticinco años de servicio, atendiendo á que actualmente no disfrutan de más ascenso en su carrera que el de 250 pesetas. Este régimen actual hace que el sueldo regulador, al retirarse, sea de 1.250 pesetas, puesto que ingresan con 1.000.

Ha acordado también la Comisión negarse el aumento solicitado para los 90 músicos mayores del regimiento.

## Centro nacional de informaciones comerciales

Para dar cumplimiento á lo mandado por Real decreto del ministerio de Fomento, fecha 2 de Noviembre de 1906; el Centro nacional de informaciones comerciales, á cargo de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, ruega á los directores, administradores, gerentes ó presidentes de los Consejos de las Sociedades anónimas de todas clases que aún no hubieren remitido los estatutos, memorias y balances de las mismas, con destino al Archivo de Sociedades anónimas, que, para evitar perjuicios, se sirvan enviar dichos documentos, antes de fin del corriente, á la secretaría de dicho Centro, calle de Mariana, Pineda, número 5, principal, en Madrid.

## DE CURSIVA

### HOY SALE!

Hoy sale á la calle todo bicho viviente, decidido á enterarse cuanto antes, de que no le ha tocado el gordo, y es necesario esperar otro año y volver á darle otro golpe.  
Bien mirado, mejor es que no le toque á uno, porque si le toca se acaba lo de hacer proyectos, que es una de las cosas que más divierten al respetable público.

Si el Gobierno se percatara del peligro que corre, echaría á la calle las tropas el día de hoy.

El 23 de Diciembre es eminentemente revolucionario.  
Hasta el simple ciudadano que interesa un real en la lotería se siente dueño del mundo, imaginando que ha de tocarle el gordo y no hay quien le haga hacer cosa con cosa.

Suban ustedes en la escala hasta llegar á los que se juegan solos su billete y se encontrarán con una porción de respetables señores, sumisos, obedientes y atentos que se disponen á no seguir siéndolo en cuanto pesquen las pesetas de la lotería.

Siendo esto verdad, figúrense ustedes lo que sería Salamanca si aquí cayera el gordo, teniendo en cuenta que se habrán jugado unos treinta mil duros.

Si llegara á tocar aquí (¡Dios no lo permita!) no había ni monaguillos que ayudaran á misa.

Hace días paseando por una calle vi á uno que decía: «lo que es como á mí me tocara el gordo, ese tío no paraba en casa ni un minuto, porque me gastaba el dinero en taparle las ventanas, y si quería vivir ahí tenía que tener luz encendida ó se daba la cabeza contra las paredes.»

Hay respetables ciudadanos que tienen todas esas buenas intenciones.

Los más tienen cierta habilidad para ocultarlo y se pasan las horas esperando noticias del sorteo y engañándose á sí mismos con el destino que piensan dar á los cuartos.

¡Todos dicen que destinarán á obras de caridad lo que les toque.

Y seguramente en esto no se engañan, sobre todo si se tiene en cuenta aquel sabio principio de que «la caridad bien entendida empieza por uno mismo.»

De todos modos, lo importante es que le toque á ustedes, y que el agraciado no se olvide de que hace unos días me ofreció una participación de 25 pesetas.

Ustedes son testigos.

## Los autores del crimen del ermitaño, de Palencia

El sábado por la mañana, un guardia civil del puesto del Arrabal, trajo á la comandancia de este Cuerpo la noticia de que, según algunos rumores, en la noche del viernes habían estado en un ventorro de la Berna unos sujetos desconocidos, que se dice son los autores del horrible asesinato del ermitaño del Cristo de Otero.

Inmediatamente se ordenó que saliera una pareja á caballo en su persecución.

La Guardia civil siguió la dirección del pueblo de Calvarrasa, donde según las noticias por nosotros adquiridas, se encaminaban los sospechosos.

Hasta la fecha se ignora si han sido capturados.

## CÍRCULO DE OBREROS

### Donativos para el Arbol de Navidad

Un vecino, 10 pesetas.  
Los niños Nicolás y Teófilo Albertos Gonzalo, dos chalecos de punto.  
Lorenzo Argüeso, doce gorras.  
Los niños Tomás y Juanito Díaz García, tres toquillas, franela para delantales, tela para chambras y dos elásticas.  
La admisión de donativos se cierra el día 31 del actual. A esta fiesta, serán invitados no sólo los socios cooperadores y obreros, sino todos los donantes de objetos ó metálico.

## QUISICOSAS

### FILOSOFOSEMOS!

Llegó la expectación á su apogeo hoy día de las grandes emociones, y hasta los más seraficos varones fían su porvenir en el sorteo.

La fiebre del jugar causa mareo y provoca tremendas ambiciones llevando á los tranquilos corazones el vaivén inconstante del deseo.

El «gordo» hará feliz á algún paciente que al sujetar la suerte por un día el horizonte ve con tintes albos.

Mas pese á la fortuna complaciente —¡oh amable y sin igual filosofía!— Después de dos mil años ¡todos calvos!

## Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que, por ser feriado el lunes, se celebrará el martes, 24 del actual, á las siete de la tarde.

Acta de la anterior.  
Provisión de una plaza de bombero y otra de matrona del resguardo de consumos que quedó aplazada en la sesión precedente.

Los que despachen las comisiones antes de la sesión.

## La lotería

Como en anteriores años, EL ADELANTO no publicará suplemento alguno al presente número, hasta insertar en él el PREMIO GRANDE.

Publicaremos también los números premlados de las Administraciones de Loterías de Salamanca.

## LA ASAMBLEA DE TITULARES

En el salón de actos de la Facultad de Medicina, tuvo lugar ayer, á las once de la mañana, la asamblea de los médicos titulares de la provincia, destinada á investigar la gestión de las Juntas central y de patronato de la Asociación de los titulares de España.

Asistieron como unos 50 profesores, la mayor parte de los partidos de Salamanca, Ledesma, Penaranda y Alba, presidiendo el acto los señores Pinilla, Almaraz y Sánchez y Sánchez de la Junta de este partido y entre los presentes estaban los señores González (de Almenara) Martín M. Boyero (de Mozárbez), Romero Tapia (don Juan), García Boyero (de Boleña), Escalada, Viota, Mirat, Corral, Recio, Núñez, (delegado provincial Rodríguez de Dios, Cruz, Dios (don Pascual), Morales, Lafuente, Hernández García, Hernández Ballesteros, Hernández (de Valdeiosa), Verguio, Acevedo (padre), Reymundo, García González (de Ledesma), Villalobos, Moreno, López Prieto, Iglesias, Alvarez, Alvarez (don Aurelio), Jaramillo, Jiménez García, Palomo, Peláez, Cosme, Romero Tolosa, Giménez Mro, Acosta, Nacar, Casero, Mondelo, Acedo (R.), Rodríguez, Paniagua, Mediano, Robledo y alguno más que no recordamos.

El señor Pinilla, después de tocar el estado actual de la Junta de patronato de la central concreta el objeto de la reunión á los dos extremos siguientes, sobe los cuales, invita á deliberar á los presentes.

1.º Si deben persistir en las administraciones del Boletín de la Asociación y la del Montepío y 2.º Juicio que merece á los compañeros la organización y estado del Montepío.

Promete gran libertad en el debate para puntualizar si debe residenciarse á la Junta central (como quieren algunos, y si es ilegal el caso de exigir responsabilidades.

El señor Núñez, delegado provincial y miembro de la Junta central, hace uso de la palabra y traza con

# El monumento á Espronceda

Por iniciativas de extremeños ilustres, afectuosos y entusiásticamente acogidas por el Centro Extremeño, de Madrid, en breve será erigido en una de las plazas o paseos de la capital de España, un monumento al inmortal autor de *El Diabolo Mudo*.



El proyecto es obra genial del laureado escultor don Aurelio Cabrera, y tal ha sido su acierto al desarrollar su hermoso pensamiento, que bien puede asegurarse, sin temor a caer en exageraciones, que el monumento ha de ser digno, tanto por la grandiosidad de sus proporciones como por la idea que entraña, del nudo poético y de la fantasía con que vino dotado al mundo Espronceda. El monumento, excepción hecha de la estatua de Espronceda, que estará fundida en bronce, se construirá en piedra berroqueña. Pero como nadie mejor que su autor puede describir su obra, dejémosle á él la palabra.

«Sobre la cima de un monte que aboceta la forma de un coloso—dice el señor Cabrera—, símbolo del tiempo en la Naturaleza, triunfa dominándolo gallardamente la figura de Espronceda.

La base del monumento arrastra

diputado á Cortes don Luis Maldonado; el médico militar señor Heredia, hijo de nuestro buen amigo el farmacéutico don Félix y el oficial del Cuerpo Jurídico don Julio Ramón y Laca.

—Con objeto de pasar las Navidades al lado de sus hijos los señores de Mirat (don Casimiro) y Nieto (don Manuel), se encuentra en esta el señor de la Rúa.

—De Asturias ha llegado nuestro particular amigo el ilustrado médico don Manuel Santos Alonso.

—En casa de sus hermanos los señores de Blanco (don Juan), se encuentra el joven señor Peñalosa.

—Para Madrid han salido los señores Laca (don Francisco) y Fabrés.

## Teatro del Liceo

El sábado por la noche se estrenó en el Liceo la zarzuela *El niño de San Antonio*, letra de Muñoz Seca y música del maestro Gay.

La obra tiene como asunto la escena que se desarrolló en un pueblo de Andalucía, en casa de una familia que ha robado al San Antonio que hay en la iglesia el niño que tiene en los brazos, para obviar al santo a hacer un milagro.

El santo hace lo que le piden, que es llevar al pueblo al novio de una muchacha que ha marchado hace tiempo, pero con motivo del robo se entera el pueblo de que la muchacha ha tenido un hijo.

La zarzuela es una de tantas, y pasó sin pena ni gloria como ocurrió en Madrid cuando se estrenó hace muy poco.

También se representaron *El perro chico*, *Sandías y melones* y *San Juan de Luz*.

## MERCADOS

**Mercado de cereales en Barcelona**

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 21 Diciembre (5 25 t.)  
Trigo de Sigüenza, á 48 1/4 reales fanega; superior, á 48 y 1/2.  
Idem de Segovia, á 48 1/4 y 48 y 1/2.  
Idem de San Esteban, á 48.  
Idem de Quintanilla, á 48 1/4.  
El mercado está encalmado.  
Ayer llegaron 39 vagones.

**GUARDIOLA.**

Nota. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia.

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:  
Trigo, á 17 reales las 94 libras, sobre vagón.  
Centeno, á 85.  
Cebada, á 33.  
Algarrobas, á 28.  
Garbanzos, de 1.ª á 130.00 y de 2.ª, á 115.  
Idem de 3.ª, á 100.  
Alubias de 1.ª á 100.  
Idem de 2.ª, á 90.  
Idem de 3.ª, á 80.

(De nuestro corresponsal).

(POR CORREO)

Peñaranda.—En el último mercado celebrado rigieron los precios siguientes:  
Trigo 12 pesetas fanega.  
Centeno 9 id. id.  
Cebada 7,50 id. id.  
Algarrobas 9,25 id. id.  
Alubias, 11.  
Garbanzos, 30.  
Alubias, 23 y 20.  
Patatas, 1,50.  
Castañas, 8,50.  
Nueces, 18.  
Vino, 5.  
Vinagre, 8.

## NOTICIAS

### Aviso de giro

Con fecha 15 de los corrientes ha puesto la Administración de este periódico en giro los recibos de suscripción correspondientes al cuarto trimestre del año actual, para los suscriptores de la capital y de la provincia y los del segundo semestre para los de fuera de la provincia.

Ha sido detenido por la policía en esta ciudad un joven llamado Ramón Sainz, fugado días pasados de la casa paterna.

Hay seranda conduido á Madrid donde habita su familia.

**Jesús Pinedo Alvarez,** primer premio del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones de solfeo, piano, armonía y composición, en su casa y al domicilio.

Se reciben avisos en Novetty y Arroyo del Carmen, número 9. 30-31.

El señor Ruiz impuso el sábado la multa de 15 pesetas á Gervasio Bermejo, por vender carne sin licencia.

Por este Gobierno se ha ordenado á la Alcaldía de Sahelices el chico, envíe una persona á hacerse cargo de las mil pesetas que el ministro ha concedido para socorrer á los damnificados en aquel pueblo por las últimas inundaciones.

La antigua y muy acreditada fábrica de harinas, panadería y luz eléctrica, propiedad de los hermanos señores Montero, sita en el Puente de San Esteban, de esta provincia, se venderá al público y extrajudicial, subasta el 30 de los corrientes, á las doce de la mañana, en esta ciudad, y en la Notaría de don José Prada, Zamora, 26, donde podrá verse el pliego de condiciones. 15-10

El delegado de Hacienda ha remitido al gobernador una relación de las minas y cantidades que han de satisfacer sus explotadores.

El día 20 del corriente falleció en Larrodrigo, á los cincuenta y siete años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, el licenciado en Medicina y Cirugía y alcalde de dicho pueblo, don Fermín Domínguez Gómez.

A su desconsolada familia, y especialmente á su hijo don Jerónimo, nuestro buen amigo, enviamos el más sentido pésame.

## PARA NAVIDAD

No dejar de visitar LA MALLORQUINA

Esta casa tiene premiados sus productos con medallas de oro, plata y gran diploma, en varias Exposiciones. Provedora de la Real casa de Barbera. En esta casa encontrará el público cajas de mazapanes en infinidad de caprichos, desde 30 pesetas, hasta el ínfimo precio de 25 céntimos una. Turrones de todas clases, dulces finos y pastas de varios precios. Exquisitos mantecados de Luján, peñidillos y piñones de Aleo, frutas y figuirlas, vinos y liciores finos de acreditadas marcas. Bólitos y ensaimadas para chocolate. Géneros de fantasía para bodas, bautizos y regalos.

**13-San Pablo, 13-Salamanca.**

Ha sido ya aprobado el presupuesto para continuar las obras de reparación en el templo de Sancti-Spiritus.

**A los quintos de 1908.**

La asociación que más ventajas reporta, es el *Centro Barcelonés* (quintas). Véase anuncio en 3.ª plana.

En la sesión celebrada el sábado por la Junta de Colegas se acordó

## Desde Béjar

**Visita episcopal.**

A las cuatro de la tarde del martes hizo su entrada en esta ciudad el ilustrísimo señor don Francisco Jarrín y Moro, obispo de Plasencia.

En el andén de la estación fué recibido por el clero de la población y el que había venido de los pueblos inmediatos, por las autoridades y diferentes Comisiones y por numeroso público, entre el que se veían no pocas señoras y señoritas.

La recepción hecha al prelado fué verdaderamente cariñosa, y á no ser por defectos de organización, seguramente que aún habría sido más solemne.

De varias Sociedades importantes, entre ellas la Cámara de Comercio y la Económica, se que no fueron invitadas al acto.

Cuando llegó el tren, los alumnos del Colegio de los Salesianos y alumnas de las Ursulinas prorrumpieron en vivas al señor Obispo, y multitud de cohetes se elevaron en el espacio, á la par que todas las campanas de las parroquias eran volteadas.

Inmediatamente y sin que fuera hecha presentación alguna, ocuparon un carruaje descubierto el Prelado, el señor Alcalde, el Comandante militar de la plaza y el Superior de los Salesianos. Tras éste marchaban como una docena de coches más con las Comisiones.

En el trayecto, hasta llegar al Colegio de los salesianos, donde se hospeda el señor Obispo, había mucha gente presenciando el desfile.

Ya en su alojamiento, fué cumplimentado por los que habían acudido á recibirle.

El miércoles, á las diez, ofició la misa de Pontifical en la iglesia del Salvador.

Me dicen que es la primera vez que se celebra en esta ciudad, y por ello es natural que á oír la hayan acudido muchos fieles, no obstante ser día laborable.

Durante todo el día recibió numerosas visitas é hizo algunas.

En este momento acabo de conversar con él un rato y hemos hablado de Salamanca, á la que tanto ama, y de Béjar, por cuya suerte se interesa mucho.

Manifestación de este interés es la inversión que está haciendo de unas 5.000 pesetas, en la construcción de una casa rectoral para la parroquia de San Juan.

Bien quisiera, me decía, ayudar á los obreros sin trabajo, y procurar hacerlo en la medida que pueda; pero no puedo mucho porque la diócesis es grande y los recursos pequeños.

La velada celebrada el miércoles resultó agradable.

Cuanto en ella tomaron parte, lo mismo en la sección literaria que en la musical, han sido muy aplaudidos.

El discurso del señor Obispo, de elocuente sencillez, provocó una cariñosa ovación.

El doctor Jarrín y sus acompañantes regresaron al día siguiente á Plasencia.

**En la Escuela de Industrias.**

Han sido hechas con resultado satisfactorio las pruebas del motor eléctrico instalado en los talleres de este centro de enseñanza, y por ello envío sincera felicitación al profesor ayudante señor Brochín, al conservador del material señor Medina y á los alumnos que han hecho la instalación.

**Del Concejo.**

De aquellos entusiasmos con que fueron al Ayuntamiento hace dos años los concejales á quienes se llamaba de *altura*, ¿que se ha hecho?

Esto se preguntan las gentes al ver que casi todas las semanas por no acudir número de ediles suficiente para celebrar sesión, hay que acudir á la subsidiaria, á la que asisten tres ó cuatro.

Y algunas veces, mejor fuera que se quedasen en casa.

Así, al menos, no tomarían acuer-

dos, que honran poco á Béjar y al Concejo.

Digo esto, porque á una razonada petición del señor Director de esta Escuela para que el Ayuntamiento ejecutase algunas obras con objeto de ampliar el local de la Escuela, por exigirlo así las necesidades de la enseñanza, ha contestado la Corporación que no ha lugar á acceder á lo solicitado, porque hay otras obras más necesarias.

Los concejales que han tomado este acuerdo, olvidan lo que deberían tener muy presente que no se trata de un servicio voluntario, sino obligatorio, puesto que, para que el Estado dotase á Béjar de una Escuela Superior de Industrias, el Ayuntamiento se obligó previamente á dar la local adecuada.

El acuerdo concejil es grave y puede tener suma trascendencia para Béjar, si persisten en él.

Lo más notable del caso es que jamás se les ocurrió decir y hacer tales cosas á los concejales analfabetos y *sansculots*, á los que vinieron á barrer los notables.

¿Será poco amor á la enseñanza ó simple manifestación de animosidad contra algunos de los encargados de darla?

**Los cines.**

Continúan concurridísimas las sesiones de los cinematógrafos.

El de Novetty da veladas los domingos y lunes en el teatro, exhibe preciosas películas y renueva con frecuencias los números de *varietés*.

Las *Dorittes*, últimos que han actuado, gustaron mucho.

También fué muy aplaudido el maestro pianista señor Refones.

En el Progreso las sesiones se celebran de ordinario jueves, sábados y domingos.

En todas ellas las entradas son magníficas y el público sale complacido del espectáculo.

En las localidades de preferencia se forma una agradable tertulia, que por sí sola ya es un atractivo para muchas familias.

L. C.

## Ordenes sagradas

El sábado dió Ordenes Sagradas el prelado, á los señores siguientes: Presbíteros.—Don Gregorio García Pinto, don Ladislao Sánchez Repilla, don Saturnino García Vicente, diócesanos; don Luciano Pérez Platero, de Pamplona; fray Enrique Alonso, O. P.

Diáconos.—Don Félix Reño Palomino, de Burgo de Osma; don Mariano Morate, de Patencia; don Luis García Fernández, de Oviedo; fray Honorato Martínez, fray Marino Vea Murguía, fray Vicente Beltrán, fray Gerardo Fernández, fray Angel Gómez, O. P.

Subdiáconos.—Don Pedro Sampedro Gómez, de Plasencia; don Daniel M. Hugh, don Juan Sheridan, don Roberto Reynolds, irlandeses; fray Vicente Centagoya, fray Ramiro Melero, O. P.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo y colaborador, el doctor Arturo Núñez.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á don Antonio Barés, farmacéutico de Tordillos.

De Valladolid ha regresado, con objeto de pasar las Navidades al lado de su familia, el joven don Alberto Tolmos.

Ha regresado de Bilbao el joven estudiante don Pedro López de la Peña.

Ha regresado de Segovia el distinguido joven don Luis Guervós.

Ha salido para Madrid, donde pasará unos días al lado de su familia, nuestro amigo don Agustín Bullón.

Han llegado á esta: De Madrid, acompañado de su hijo Jaco, nuestro querido amigo el

gran copia de detalles las fases de constitución de los organismos que rigen la Asociación y el Montepío, las vicisitudes por que han pasado y la intervención del señor Urcia para la publicación de la R. O. que se para ambas administraciones.

Expone cómo el 23 de Mayo de este año indicó al señor Canalejas la conveniencia de verificar ciertas transferencias de crédito, las deficiencias notadas en la organización de la Junta de patronato, donde apenas si se perciben las ventajas de mantener doce empleados, toda vez que han embarullado la distribución de recibos para los asociados, por lo cual han recaído reproches sobre la actividad de las delegaciones provinciales, citando casos como los sucedidos al delegado de Badajoz y al de Salamanca.

Censura el coste (2.000 pesetas) y aprovechamiento de la casa destinada á secretaría de la Junta de patronato y la negligencia en la distribución de recibos para los asociados aún no puestos en circulación en el mes de Mayo y manifiesta cómo estaban difundidas estas deficiencias cuando coincidieron en Madrid para protestar de ellas los delegados de Zamora, San Sebastián, Soria y otras.

Dice que al llegar Octubre, época de la reunión magna de titulares, creían se atenderían las indicaciones hechas para encarrilar esos organismos centrales, y en lugar de eso se encuentran con el enojo del señor Canalejas exteriorizado en frases duras y de reproche para los organizadores de una asamblea *amanada*, como fué calificada por ese hombre público la últimamente celebrada, insinuando no iban á tratarse en ella otra cosa que antagonismos de Muñoz y Almarza. Protesta el orador de la desorganización de la Junta de patronato, que no sirve más que para derrochar el dinero de los asociados en empleados inútiles, en gastos innecesarios, como luz, y encierros trabajos de imprenta y termina renunciando con sinceridad el cargo de delegado de esta provincia.

El secretario lee una comunicación de los médicos del partido de Seguros, firmada por el señor Guzmán en la cual se dice que reunidos los asociados de aquel distrito el 6 de los corrientes, tomaron el acuerdo de dar un voto de gracias á la Junta de patronato y Montepío, censurar al señor Almarza por la distribución de ciertos fondos á la vez que se hacen solidarios de las determinaciones que se voten en la asamblea que se celebra.

Se leen adhesiones de los señores Cuevas y González (don Benito).

El señor Coll (de Peñaranda) expone datos para demostrar lo erróneo de la base de mortalidad tomada para el régimen del Montepío, estimando muy reducida la de 5 por 100 calculada, cuando debe ser no menos el 15 por 100, y sobre ello hace una exposición reveladora de un buen estudio de la materia y de lo quebradizo de las bases en que se fundó el Montepío. Habla también de la diferente edad de los asociados, que no se tuvo en cuenta para distribuir equitativamente los beneficios de esa institución, y termina mostrándose partidario de la liquidación de los fondos existentes en la actualidad.

El señor Pinilla indica que el verdadero objeto de la reunión, es acordar voto de gracias ó censura para las Juntas centrales y proponer una determinación al delegado regio señor Bejarano.

El señor Rodríguez de Dios estima irregular la discusión que se sostiene, pregunta si los presentes han leído ó no los folletos publicados, opina que la Junta central se ha conducido desastrosamente en su gestión y con demasiada susceptibilidad al molestarse porque se trate por algún asociado de fiscalizar sus actos y cita algunos hechos por él presenciados que corroboran sus afirmaciones.

El señor Viota opina que deben separarse la Asociación de titulares del Montepío y sus respectivas administraciones.

El señor Núñez indica que lo que debe discutirse es la cuantía del desembolso que tengan que hacer los titulares para el sostenimiento de las Juntas centrales y las entidades creadas.

El señor Mondelo culpa al señor Almarza por ocultar á los compañeros las interioridades y corruptelas de las juntas que conocía perfectamente y por inclinarse en sus benevolencias al lado opuesto á los intereses de los médicos titulares; culpa á la Junta de patronato por su falta de sinceridad y el desorden administrativo que patrocina. Tilda de absurdas las bases del Montepío, es partidario de sostener la Asociación y propone una admonición severa para el señor Almarza y la insinuación para la Junta de patronato de que presente la renuncia de sus cargos.

El señor García González, excita á los concurrentes á deponer rencores y apasionamientos y á tratar estos asuntos con alteza de miras; cree deben abstenerse de censurar á las Juntas superiores hasta conocer detalladamente sus explicaciones, y opina que la Junta de patronato obró satisfactoriamente.

El señor Acevedo habla con brevedad para abundar en análogas opiniones.

El señor Acosta ataca duramente la gestión del señor Almarza, siendo interrumpido por el señor Mirat que rechaza las alusiones directas á las personas y también pronuncia algunas palabras los señores Rodríguez de Dios, Cosme, San Pedro y López Prieto.

Por fin, se tomó unánimemente el acuerdo de dirigir un telegrama al delegado regio, señor Bejarano, nombrado para fiscalizar la gestión de las Juntas centrales, en el cual

se expresa la opinión de esta asamblea de que merece protesta y censura la conducta de aquellos organismos, y se indica la conveniencia de renovar las personalidades que actualmente los componen.

A continuación el señor Pinilla hace un buen discurso, encomiando la bondad de la Asociación y las excelencias del Montepío, á pesar de sus deficiencias; justifica la inversión de fondos en partidas que no pueden darse á la publicidad y termina ensalzando los provechos de la unión, del sacrificio individual, de la cordura de todos y el anhelo de aportar los entusiasmos comunes para una obra de cultura médica y social estrechamente ligados con la política, pero no con determinado partido, ya que alejados de ella y por el solo esfuerzo de una clase, aunque sea tan numerosa como la médica, no hay posibilidad de lograr su progreso, ni el de la Patria, que se alza por cima de todo otro interés.

La sesión fué levantada á las dos de la tarde, después de redactarse el siguiente telegrama:

«Inspector Sanidad provincial á inspector general Sanidad interior, Madrid.

Reunidos en esta capital sesenta médicos titulares, socios del Montepío la mayoría, y con representaciones múltiples, acuerdan dirigirse á usted manifestándole su desagrado por la deficiente administración de dicha institución protectora y aun de sus bases económicas, y por la discordia entre la Junta central y de patronato, creyendo necesaria la renovación de ambos organismos y la reforma de los reglamentos respectivos de Montepío y del Cuerpo de titulares, dando á éste misión fiscal de aquél, separando las cuotas de Montepío su administración y la Asociación de titulares.

El presidente de la asamblea, Rodríguez Pinilla.

## SUCESOS PROVINCIALES

**Un detenido.**

La Guardia civil de Villar de Ciervo ha puesto á disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo al vecino Agustín Bajo, por haberle hallado en una viña de su propiedad plantando 353 majuelos que han sido sustraídos días pasados de las ficas enclavadas en el término municipal de Villar de la Yegua, propiedad de los vecinos Agustín Tetilla, Juan Antonio Méndez y Bruno Pérez, los cuales han reconocido como suyos los majuelos antes aludidos.

El Juzgado instruye diligencias.

**Un robo.**

La benemérita del puesto de Ciprés ha dado cuenta á esta comandancia de un robo de ropas que se ha cometido en la casa que en aquel pueblo pertenece á los herederos de don Agustín González.

Los ladrones, aprovechando la ocasión de hallarse desahabitada la casa penetraron en ella, revolviendo cuanto á mano encontraron.

Como, al parecer, no encontraron dinero, se apoderaron de algunas ropas.

La Guardia civil, á quien se dió conocimiento del hecho, empezó inmediatamente á practicar gestiones, á fin de descubrir el paradero de los ladrones.

Todas las pesquisas han resultado inútiles hasta la fecha.

## LOS CONCIERTOS DE NOVELTY

**Tarde.**

Programa para hoy:  
1.º "Marcha alegre", Humbert.  
2.º "Vogelslimmen, (vals), Waldteufel.  
3.º "La muñeca de Nuremberg" (ouverture), Adam.  
4.º "La Favorita", (fantasía), Donizetti.  
5.º "Monte-Carlo", (polka), Tellan.

**Noche.**

1.º "Marche Egyptienne", Cambón.  
2.º "Vértigo", (vals), K. Berger.  
3.º "Mousquetaires au Convent", (fantasía), Vaure.  
4.º "Lettre d'adieu", (intermezo), Zercó.  
5.º "Vegione", (polka), Tellan.

## Sucesos locales

**Conato de incendio.**

El sábado, á las diez y media de la noche, algunos vecinos de la calle del Jesús observaron que de la hojalatería que un individuo llamado Francisco (a) *Pichofo* tiene establecida en dicha calle, salía humo.

Inmediatamente se avisó al sereno y al dueño de la hojalatería, que se hallaba ausente, y al abrir la casa se vió que la tarima de la tienda estaba ardiendo.

En pocos momentos se sofocó el incendio, siendo las pérdidas ocasionadas de escasa importancia.

Al lugar de la ocurrencia acudió también el inspector señor Talavera y gran número de personas.

**Boda y escándalo.**

En las últimas horas de la noche del sábado se produjo en la plaza Mayor un pequeño escándalo, que terminó gracias á la intervención de los agentes de la autoridad.

Varios individuos que estaban de boda pasaron alegremente por la plaza, cuando al llegar á la calle del Prior unos sujetos los empezaron á insultar. Uno de los invitados contestó á los insultos y uno de los provocadores sacó una navaja para agredir al contrario.

Los guardias llegaron oportunamente, y llevaron á la prevención á los contendientes y allí pasaron la noche después de poner en libertad al provocado, por demostrarse que ninguna culpa tenía.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie (á las 4'25 m.)

### Notas del día.

DE MADRID

#### La señora de Maura.

Esta mañana, el estado de la señora del presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, á quien se ha hecho una delicada operación, era un tanto satisfactoria.

#### El Consejo de mañana.

Mañana martes se celebrará Consejo de ministros en casa del presidente señor Maura siempre que el estado de su señora no lo impida.

#### Recogida de armas.

Ha comenzado de nuevo la recogida de armas.

La policía penetra en los establecimientos donde este artículo se expende y carga con los que le parece.

Los dueños que ven sus intereses perjudicados, protestan de estas arbitrariedades á que ha dado lugar la ley del señor La Cierva.

Además de esto la policía practica continuos cacheos, recogiendo numerosas armas blancas y de fuego.

### Esperando el gordo.

Como costumbre tradicional, los alrededores de la Casa de la Moneda se hallan en estos momentos ocupados por numeroso público.

Centenares de golfos forman como años anteriores, largas filas con objeto de vender después sus puestas.

El aspecto que dichos alrededores presentan es pintoresco.

Algunos encienden hogueras á fin de soportar el frío que la noche última se ha sentido.

Hay individuos que llevan junto á la Casa de la Moneda, la friolera de dos días ocupando un puesto.

### DE PROVINCIAS

#### La cuestión de las tabernas.

Telegrafían de Huesca que con motivo de las últimas disposiciones respecto á las tabernas, los dueños de éstas, viendo que sus intereses se perjudicaban grandemente cumpliendo con ella, se han puesto de acuerdo para burlarla.

Esto lo han conseguido como es natural, á costa de un sacrificio, cual es el de darse de alta todos los dueños de tabernas como casas de comidas.

#### El presupuesto de Instrucción Pública.

En favor de la enseñanza.—Apoyando á las minorías.—La Federación agrícola.—Telegramas á Melquiades Alvarez y Moya.—Un mitin monstruo.—Pidiendo cooperación á otras provincias.—El grito de combate.—Contra Rodríguez San Pedro.

Dicen de Murcia que en aquella población ha producido excelente efecto, sobre todo, entre los organismos populares, la actitud de las minorías combatiendo rudamente el propósito del Gobierno de no conceder el aumento solicitado con destino á la enseñanza, de cinco millones de pesetas.

La Federación agrícola del Valle de Segura, que constantemente lamenta la escasez de escuelas en aquellos pueblos, ha manifestado sus simpatías por los que piden un aumento en el presupuesto de Instrucción, dirigiéndoles entusiastas telegramas, en los que se alienta á continuar la labor comenzada á los señores don Melquiades Alvarez y Moya, y pidiéndoles persistan en su obra de cultura desde la tribuna y desde el periódico.

En el telegrama dirigido á Melquiades Alvarez le invitan para asistir á un mitin monstruo que se celebrará en Murcia en favor de la enseñanza y al que invitarán á todas las provincias.

El telegrama termina diciendo que así como en otra ocasión se comenzó en Murcia la campaña al grito de «¡Abajo los consumos!», ahora se comenzará al de «¡Arriba la enseñanza!»

En el telegrama expresan tam-

bién su deseo de que el señor Rodríguez San Pedro abandone la cartera de Instrucción para bien de la cultura nacional.

#### La desgravación de los vinos.

En el teatro Remea, de Bilbao, se ha celebrado un mitin para pedir al Gobierno se extienda á las vascas el decreto de desgravación de los vinos.

Preparábase para después del mitin una gran manifestación, que no pudo celebrarse por haberla suspendido el gobernador.

#### Los inundados de Málaga.

La Asociación de la Prensa, de Málaga, ha acordado repartir estos días los donativos que llevó el señor Moya, entre los damnificados por las últimas inundaciones.

### DEL EXTRANJERO

#### Un naufragio.

De Buenos Aires telegrafían que en las costas del Uruguay ha naufragado el navio francés Charcot.

Los tripulantes lucharon desesperadamente con las olas, hasta que llegó en su auxilio el vapor Amagone, que pudo salvarlos.

#### El cólera.

Telegramas de Constantinopla dicen que 18 peregrinos que iban á la Meca se han sentido atacados del cólera.

#### Sin noticias.

A causa de las fiestas que en estos días se celebran en todas partes, no se reciben noticias de interés.

### RIVERA.

EXPOSICIÓN. Resulta en verdad digna de verse la que de un dormitorio estilo IMPERIO y otro estilo MODERNO, presenta en los escaparates de su gran almacén de muebles el acreditado industrial HIGINIO GOMEZ.—San Pablo, número 33.

Ofrece sus servicios persona seria y competente en trabajos de escritorio y otros cargos análogos. Para informes en esta Administración. 8-4

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Arados prácticos sólidos y sencillos de JULIAN RODRIGUEZ

Labrador y viticultor de Doñinos, de Salamanca

PREMIADOS A PROPUESTA DEL JURADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CON PREMIO EXTRAORDINARIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DEL AÑO ACTUAL

Patente de invención por VEINTE años.

Para más detalles, pidanse catálogos al inventor.

En la Exposición Regional del Año Actual

En el telegrama expresan tam-

Se arrienda un piso segundo con agua y excusados, Ramos del Manzano, número 29 y 31. Darán razón, su dueño, en la Plaza Mayor, número 13. 25-45

Bibliotecas de 50 tomos. Novelas, obras de estudio y sociología se cedan con el 50 por 100 de rebaja de su precio de coste. Informarán en la administración de este periódico.

Se arrienda en la calle de San Justo, número 14, un piso 2.º, espacios, recién decorado. Tiene agua, luz y retrete moderno. Darán razón en la misma, principal. 20-5

Madera de roble. Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Arriendo de pastos. En la dehesa de Rodillo, se arriendan para 700 cabezas de ganado de lana hasta el 30 de Junio próximo. Para tratar en dicha dehesa ó en Tejares, vinya de Prudencio García. 46-17

Se arrienda la planta bajada de la calle de Don Francisco Montejó, propia para establecimiento. Darán razón en el fiador del Peso. 8-9

# LA VERDAD

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas

Dirección: Amazonas, 8, 2.º, derecha - MADRID

Seguros de quintas, desde doce años de edad.—Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Manuel Peralta y Mulas, agente de negocios en Salamanca al representante D. Manuel Peralta y Mulas, manca, calle de S. Pablo, 66. ó al director en Madrid, Amazonas, 8. h-15 F.

ESTOMAGO — RIÑONES — HIGADO AGUA DE VILAJUIGA. Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cálculos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Precio: UNA pta. botella.—Sin caso, 90 cts. De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. —a—

# LA PREVISION ANDALUZA

Empresa de Redenciones Militares con indiscutibilidad del riesgo del Sorteo. Domicilio social: Relator, 10 — SEVILLA

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del Sorteo, recomendamos á todos los padres de familia interesados en dicha quinta soliciten tarifas para conocer las ventajosas combinaciones en que esta Empresa hace sus operaciones.

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio adquiere derecho el asegurado, caso de corresponderle ser 1.500 pesetas para su redención. Los que resulten en activo, á percibir sus intereses, si exceden de cupo, queda la cantidad depositada á favor de la Empresa, y ésta se obliga á redimirle ó á entregar su importe dentro de los doce años que dura la responsabilidad militar.

Tarifas especiales á pagar en varios plazos por 750 PESETAS. Donación de un capital de 1.500 pesetas, pagaderas al cumplir el asegurado la edad de veinte años, abonadas por primas únicas, anuales y fraccionadas por semestres, trimestres y meses.

Si el beneficiario falleciese antes de cumplir los veinte años, término de la póliza, serán devueltas íntegras todas las primas satisfechas. En esta combinación como en nada influye el riesgo del sorteo, serán admitidos niños de ambos sexos. Representante en Salamanca: Don Francisco Acedo, Jesús, 7, principal. h-8 F.

# LA OÑORENSE

Fábrica de aserrar y Almacén de maderas de pino.

Hay grandes existencias en todo lo que abarca al ramo de carpintería, así como también se hace toda clase de encargos. Rebaja de precios desde 1.º de Enero. Especialidad en cajas de embutidos y liques. Sabido es que nadie sierra más limpio. Precios sin competencia. FERNANDEZ Y GONZALEZ - Fuentes de Oñoro. 25-9

# CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, primero. — Barcelona. Esta antigua Asociación, es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados, después de dejar garantida la responsabilidad de los cupos por pesetas 750, excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta, de cuyos mozos fa alienta sus nombres y domicilios, en relaciones impresas, son su mejor garantía. Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales desean ingresar. Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado de la provincia Don Luis Domínguez Santos, calle de Travesía, núm. 14 2.º, Salamanca.

crear siete becas más pertenecientes á diferentes colegios menores, las cuales se anunciarán á oposición oportunamente.

También se acordó denegar el aumento de sueldo que tenían solicitado los becarios.

Caridad. Una familia que habita en la calle de la Asadero, número 24, ruega á las personas caritativas la socorran, por encontrarse muy necesitada y con seis hijos, hallándose la esposa enferma de resultas de un parto de dos niñas, que han sido depositadas en la Casa-Cuna del Hospicio.

# ATENCIÓN

En el comercio de n tramarillos de José Ruiz, situado en la calle del Doctor Risco, frente al Banco de España, se ofrece al público el kilo de queso de bola «Crema de la crema», á 2 pesetas 50 céntimos, y el de Gruyere, clase extra superior, á 3 pesetas 25 céntimos.

Fíjense bien en su cartura.

También han llegado los legítimos surrones de Gijón en todas sus clases, el exquisito turrón de Cádiz, las renombradas peladillas de Alcoy, las acreditadas mantecadas de Astorga é infinidad de artículos propios de la temporada actual, á precios sumamente económicos.

Nada de palabrería. Todo verdad. Frente al Banco de España. 8-3.

# NOVELTY

Café, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces á la semana queso fresco extranjero á los siguientes precios: Pommel (cada queso), 0'70; camembert, grandes, 1'60; pequeños, 1; Bric, 1'1.

# Lázaro Bartolomé.

Mantecadas de Astorga, dulces y mermeladas de todas clases. Chocolates, cafés y tés, de calidad inmejorable.

Único y legítimo vermouth CINZANO, de Torino

# El cielo en 1908

Próximo á finalizar el año actual, creemos oportuno reseñar á nuestros lectores los principales fenómenos astronómicos y de más fácil observación que ocurrirán en 1908.

Sol.—Después del notable máximo de actividad solar en 1906 y 1907, entramos en el período rápidamente decreciente de la misma. No por ello disminuye el interés de la observación del Sol, pues es preciso seguir con el mayor cuidado las diferentes fluctuaciones que puede presentar dicha actividad en su descenso periódico, cuyo mínimo tendrá lugar en 1912. Con pequeños anteojos pueden efectuarse excelentes observaciones del Sol.

Luna.—La observación de los círculos, cráteres y demás detalles de los paisajes lunares, procura siempre el aficionado al estudio del cielo los mayores deleites, al propio tiempo que un dilatado campo de investigación. Un buen anteojo terrestre es ya suficiente para admirar los escabrosos y solitarios paisajes de nuestro satélite. Si se desea efectuar solamente observaciones de carácter pintoresco, deben escogerse fases bastante distanciadas de la «Luna llena» (unos cuatro días, por lo menos, antes y después de la misma). En tales condiciones es como pueden observarse perfectamente los relieves lunares, en virtud de las prolongadas sombras arrojadas por los mismos.

Eclipses.—En 1908, habrá tres eclipses de Sol uno de Luna.

El primero será total de Sol, invisible en España, y tendrá lugar el 3 de Enero. La faja de centralización cruza el Océano Pacífico.

El segundo eclipse será anular del Sol, visible como parcial en España y ocurrirá el 28 de junio. La línea de centralidad pasa por Méjico y atraviesa el Atlántico.

El tercer eclipse será «penumbral» de Luna, es decir, que la Luna en entrará solamente en la penumbra de la Tierra. Fecha: 7 de Diciembre.

Primer contacto de la penumbra, diez y nueve horas cuarenta minutos. Medio del eclipse, veintuna horas cincuenta y cinco minutos.

Último contacto de la penumbra, veinticuatro horas diez minutos.

Este último contacto ocurre en la mañana del 8 de Diciembre.

El cuarto eclipse se efectuará el 23 de Diciembre, será anular de Sol é invisible en España. La línea de centralidad cruza las regiones australes de los Océanos Atlántico é Indico.

# Boletín del día

Para mañana. HOJA DEL CALENDARIO

# DICIEMBRE

Quarto menguante el 27, á las 18,9, en Libra. Sol: Sale, 7'24.—Ponese, 16'36.

# 24

489.—Consulado de Probrino. MARTES

558 | San Delfín y sa ta Társi: 17 la, virgen.—Ayuno.

CULTOS Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misa rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa rezadas, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Clero (P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita á la mil groia imagin.

Por la tarde, los credos. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición en el del Santísimo hasta las tres de la tarde.

RECAUDACION DE CONSUMOS. He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

Estación	603 86 pesetas
Rollo	240 59
Zamora	271 51
Ledesma	46 89
Puente	971 51
Matadero	702 79

Total. 2.837 15 pesetas

TEMPERATURA. He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro: 694'15. Temperatura máxima al sol: 29'5. Máxima á la sombra: 15'6. Mínima: 2'8. Viento: E.—1. Cielo, nuboso.

REGISTRO CIVIL. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Manuel Rodríguez Santos y Tomás Sánchez Rollán. Defunciones. Rosa de la Mano García y Teresa Ramos Orea.

# Joyería Moderna.

Han llegado nuevos caprichos en antequeras, quersas, azucareros, galleteros y cestos para pan. En cazos, cucharones, cuartos platos España, cucharillas y cuchillos; tenemos de todos los precios.

# Brillantes de Boro

Han llegado nuevos caprichos en antequeras, quersas, azucareros, galleteros y cestos para pan. En cazos, cucharones, cuartos platos España, cucharillas y cuchillos; tenemos de todos los precios.

El primero será total de Sol, invisible en España, y tendrá lugar el 3 de Enero. La faja de centralización cruza el Océano Pacífico.

El segundo eclipse será anular del Sol, visible como parcial en España y ocurrirá el 28 de junio. La línea de centralidad pasa por Méjico y atraviesa el Atlántico.

El tercer eclipse será «penumbral» de Luna, es decir, que la Luna en entrará solamente en la penumbra de la Tierra. Fecha: 7 de Diciembre.

Primer contacto de la penumbra, diez y nueve horas cuarenta minutos. Medio del eclipse, veintuna horas cincuenta y cinco minutos.

Último contacto de la penumbra, veinticuatro horas diez minutos.

Este último contacto ocurre en la mañana del 8 de Diciembre.

El cuarto eclipse se efectuará el 23 de Diciembre, será anular de Sol é invisible en España. La línea de centralidad cruza las regiones australes de los Océanos Atlántico é Indico.

El primer contacto de la penumbra, diez y nueve horas cuarenta minutos. Medio del eclipse, veintuna horas cincuenta y cinco minutos.

Último contacto de la penumbra, veinticuatro horas diez minutos.

Este último contacto ocurre en la mañana del 8 de Diciembre.

El cuarto eclipse se efectuará el 23 de Diciembre, será anular de Sol é invisible en España. La línea de centralidad cruza las regiones australes de los Océanos Atlántico é Indico.

El primer contacto de la penumbra, diez y nueve horas cuarenta minutos. Medio del eclipse, veintuna horas cincuenta y cinco minutos.

Último contacto de la penumbra, veinticuatro horas diez minutos.

Este último contacto ocurre en la mañana del 8 de Diciembre.

El cuarto eclipse se efectuará el 23 de Diciembre, será anular de Sol é invisible en España. La línea de centralidad cruza las regiones australes de los Océanos Atlántico é Indico.

El primer contacto de la penumbra, diez y nueve horas cuarenta minutos. Medio del eclipse, veintuna horas cincuenta y cinco minutos.

Último contacto de la penumbra, veinticuatro horas diez minutos.

Este último contacto ocurre en la mañana del 8 de Diciembre.

# EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser tónica que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstruye y entrena niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, cloros, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etcétera. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéutico de Barcelona, medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

**JOSE MARTIN E HIJOS**

ESPECIALIDAD en artefactos de agricultura: Simples, Vitis, Agado, Económicos, Motos, Molinos, Lavavinos y otros.

VENTILADORES, CILINDROS, TURBINAS, RUEDAS HIDRAULICAS, RODAMIENTOS, SAGINES, ALIPIOS y otros artefactos del ramo de maquinaria. Tricadoras para uva, Columnas de concreto.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JOSE MARTIN E HIJOS**

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados a cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran rendimiento. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

**Desiderio Vidal,**  
San Andrés, 28.  
Zamora

## GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos DIEZ céntimos línea.

Procuradores - **AS SANTOS FRANCO.** - San Justo, núm. 47.

Abogados - **SANCHEZ Y CIEBRA.** - Calzada de Toro, núm. 15.

Corredores - **JACINTO NIÑO.** - Ultimos modelos. - Plaza Mayor.

Fotografías - **VIUDA DE OLIVAN.** - Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

**HUEVOL**

FLAN Y JALEA INGLESA

Postres exquisitos.  
PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA

Únicos depositarios en Salamanca.  
Hijos de la señora Viuda de A. Romero.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián.

**LA VELOZ**

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - **DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA**

**DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. SALAMANCA**

(Esta Agencia paga contribución)

Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia. Se expenden pasajes para Buenos Aires a (CIEN PESETAS) ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas.

Asistencia médica y botica gratis.

Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despatchan de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores correo, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece o menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.

Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero.

Son vapores correo rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos; luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan a dos hélices.

También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que daré cuantos datos se deseen conocer.

**DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. SALAMANCA**

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

De venta: Prudencio Santos Benito. - Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca

**GARAGE SALMANTINO**

Bomati - Maldonado - Alfonso

Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosseries en los acreditados talleres de

**HIJOS DE V. BOMATI**

Representación de los automóviles **DIATTO A. CLEMENT**

h-1-AI en el Noroeste de España y Portugal.

**CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59.**  
SALAMANCA

**Compañía Anglo-Argentina de Londres**

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas	Capacidad
Charter City	9.000
Blanca	16.500
Argentino	10.500
Guardiana	10.000

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los señores generales en España: Benigno Fernández y Hermano - URZAIZ, 19, VIGO.

**BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO**

SALAMANCA

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Bañerío. Toda la correspondencia al administrador.

**REUMA**

Duración rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía» - Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45 - Salamanca

**Ateneo Salmantino**

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

**Motores de Gas Pobre**

Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**GAS MOTORES - FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica**

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto

BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 19

**Compañías Hamburguesas.**

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

**SALIDAS DE VIGO**

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**

Para MONTEVIDEO y BUENOSAIRES se despacha de VIGO el 27 de Diciembre de 1907, el vapor correo. **Perambuco**

12 de Enero de 1908, el vapor correo. **Cap Vilano.**

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 6 de Enero de 1908, el vapor correo. **Cap Roca.**

17 de Enero de 1908, el vapor correo. **Rugia.**

Para PARA y MANAOI se despacha de VIGO el 7 de Enero de 1908, el vapor correo. **La Plata.**

Para PARA, CEARA y MARAHO se despacha de VIGO el 18 de Enero de 1908, el vapor correo. **Rio Negro.**

Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 25 de Diciembre de 1907, el vapor correo. **Bavaria.**

5 de Enero de 1908, el vapor correo. **Prinz Oskar.**

**VIAJES DE VUELTA**

2 salidas mensuales para el HAVRE.

3 para BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.

5 para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle de embarque al vapor y viceversa, se hace de cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Aldayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**Norddeutscher Lloyd**

Compañía de vapores correo del Lloyd Norte alemán

**NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS**

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles

Para más informes dirigirse a PABLO MEYER Y C.ª, LACORUÑA. 50 48

Agencia de embarques de **MANUEL GUZMAN GARCIA**

ORZÁN, 70. - LA CORUÑA

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días a la Habana en nueve - a Veracruz, en once.

Salidas de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Diciembre de 1907

Para Montevideo y Buenos Aires	Los días 18, 23, 24, 28 y 31.
Para la Habana	Los días 20, 21 y 23.
Para Veracruz	Los días 20, 21 y 23.

PARA SANTIAGO DE CUBA El día 20.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correo y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA. Esta Agencia tiene representantes en todos los puertos de la provincia.

**ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señoras y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas en facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERO**

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín). - Salamanca

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo**

**VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPANIA DEL PACIFICO**

TEL. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Marín, Azafrañal, 44

**TESORO**

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FOR MAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que de nuestra debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras. DOS pesetas

Único depósito para la venta de píldoras, (bottigues de E. Mora: Almacén de drogas 4, Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 29, Sa's

**LINEOLEUM para pisos**

**PRUDENCIO SANTOS BENITO**

Plaza Mayor, 16.

**Gran ocasión!**

Procedente de testamentaria de título vendemos al contado ó a plazos juntos ó separados tren completo carruajes siguientes:

- 1.ª Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca VINDERTS, París.
- 2.ª Berlina cuadrada, dos asientos y bigote, vestida tafete completamente nueva, marca LABORDETT, París.
- 3.ª Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero negro, cristales viselados, faro los dos lados, seis asientos, completamente nuevo.
- 4.ª Bis á bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.
- 5.ª Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo de Bruselas, para alfombrar.

Precios muy ventajosos. Informará, NORBERTO ADULCE, del comercio, Valladolid. 1-15-j

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.

**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 8,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

**CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido**

**LA MAYOR CARTERA** de la nación.

Subdirector en esta provincia: **DON ANDRES PEREZ-CARDENAL.** - Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.